

Avanza la consulta de la Ley de Personas del Espectro Autista 2025

Posted on 23 de octubre de 2025 by Diario Humano



Comisiones permanentes realizan etapa deliberativa con mesas de salud, educación, trabajo y previsión social y recogen propuestas de la comunidad autista y sus familias.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Las comisiones permanentes de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad, que preside la diputada Dalia Collins y de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos, presidida por el diputado Martín Escogido Flores realizaron la etapa deliberativa de la Consulta de la Ley de Personas del Espectro Autista de Baja California Sur 2025 en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Durante el encuentro se desarrollaron mesas de trabajo en los temas de salud, educación, trabajo y previsión social, donde personas dentro del espectro autista, madres, padres, especialistas y cuidadores participaron activamente aportando sus ideas, experiencias y propuestas para fortalecer el marco legal que garantice la inclusión plena de las personas autistas en la vida social y económica del estado.



La diputada Dalia Collins destacó que esta etapa es un ejercicio de escucha y construcción colectiva, en el que las voces de las familias y de la comunidad autista son el eje principal del proceso legislativo. Por su parte, el diputado Martín Escogido Flores subrayó la importancia de que esta ley refleje la diversidad y promueva el respeto a los derechos humanos desde una perspectiva inclusiva e intercultural.

Ambas comisiones coincidieron en que el diálogo directo con la ciudadanía es esencial para construir una ley sólida, participativa y con sentido humano, que responda a las necesidades reales de las personas autistas y sus familias en BCS.

Con esta etapa deliberativa, el Congreso del Estado reafirma su compromiso con la inclusión, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la diversidad, pilares fundamentales para un futuro más justo y accesible para todas y todos.